

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSPORTES PESADOS DE
IMBABURA TRANSPEIMBA S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013

Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de **TRANSPORTES PESADOS DE IMBABURA TRANSPEIMBA S.A.** Durante el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2013.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **TRANSPORTES PESADOS DE IMBABURA TRANSPEIMBA S.A.** Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
Durante el presente año, el aspecto importante que se ha dado es que estamos muy próximos de que nos aprueben el permiso de operación, esperando que sea en los primeros meses del año que viene para de esa manera poder empezar a tener movimiento económico. En lo que respecta a hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.
- 3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2013.
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual:
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- Cabe mencionar que para el presente ejercicio económico, no se ha generado movimiento, por lo que no presento datos financieros del ejercicio.
- 6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio Económico; y,
En el presente Ejercicio no se generaron utilidades ni pérdidas a ser distribuidas o acumuladas.
- 7.- Cabe recalcar que no existe movimiento alguno, ya que nos hemos dedicado a depurar a los socios y dejar únicamente los que si están interesados en trabajar por la compañía.
- 8.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Catorce, con el mismo afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, buscando de ser necesario fuentes de financiamiento y tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,



ING. HUDGLAR RECALDE G.
GERENTE GENERAL